

Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
Unidad 171 y/o 17-A de la Universidad Pedagógica Nacional

Con el propósito de contribuir a la formación de los profesionales de la educación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 3 fracción IV y 10 fracción I del Decreto que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 3591 en fecha 10 de junio de 1992; 11 fracción VIII, 22 fracciones III y VII, 25 fracciones I, II, III, VIII, IX y X y 34 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5270 en fecha 11 de marzo de 2015, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; 3, 4 fracción II, 5, 6, 11 fracciones I, II y V y 80 fracción III inciso a) y demás relativos aplicables del Reglamento de Estudios de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional así como en términos del Dictamen de enmienda al Registro de la Universidad Pedagógica Nacional, expediente 09-0034 para la adición de estudios de Licenciatura en Educación Preescolar para el Medio Indígena (Clave DGP 223314) y Licenciatura en Educación Primaria para el Medio Indígena (Clave DGP 241373) que se imparte en la Unidad 171 y/o 17-A de Cuernavaca, Morelos, de fecha 22 de enero del año 1992 y en lo dispuesto en los acuerdos establecidos en el Acta con la que se concluye la federalización de los servicios educativos en el Estado de Morelos, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 171, también denominada 17-A:

CONVOCA

A profesores en servicio de Preescolar o Primaria y a jóvenes egresados de bachillerato interesados en cursar las:

**LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y EN EDUCACIÓN PRIMARIA
PARA EL MEDIO INDÍGENA
(PLAN 1990)
Modalidad Semiescolarizada**

A impartirse en la Sede Cuernavaca de la UPN Morelos, en su modalidad Semiescolarizada durante el periodo 2019-2023.

I. OBJETIVO DE LA LICENCIATURA

Formar profesionales de la docencia capaces de elaborar propuestas pedagógicas a fin de atender la diversidad cultural y lingüística, en un proceso que implica el análisis de la práctica docente y la innovación del quehacer educativo.



MORELOS
2018 - 2024



II. REQUISITOS

- Haber concluido el Bachillerato o estudios de Educación Normal Básica en el caso de los profesores habilitados para realizar funciones de docencia, técnico pedagógicas o directivas, en escuelas o dependencias de educación preescolar y primaria en el medio indígena o ser figura educativa del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).
- Disposición de tiempo para el estudio individual y para realizar prácticas pedagógicas en escuelas preescolares y primarias en el lugar y horario que le sea destinado.
- Conocimientos y/o disposición para el estudio de una lengua originaria.
- Acreditar el curso introductorio que se llevará a cabo en la semana del 19 al 22 de junio de 2019.

III. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN.

- Acta de nacimiento Original (para cotejo) y copia simple.
- Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Certificado de estudios de nivel Bachillerato (Original y copia) o Certificado de estudios o Título y/o Cédula Profesional de Educación Normal Básica (Original y copia) con promedio mínimo de 7 (Siete).
- Copia del último talón de cheque (para maestros que laboran en escuelas estatales o federales).
- Dos fotografías tamaño infantil (Blanco y negro).

Los documentos originales son únicamente para cotejo.

IV. COSTOS

Curso Inductivo	\$460.00
Inscripción al Semestre I	\$645.00
Credencial	\$65.00

V. FECHAS

- Entrega de documentos: a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 1 de junio de 2019. (Horario de 9:00 a 14:00 hrs).
- Curso introductorio de selección en la semana del 19 al 22 de junio de 2019. Pago de recuperación: \$420.00 (Cuenta No. 6550203727-0 Banco Santander Serfin), el cual no será reembolsable.
- Publicación de candidatos aceptados: 24 de junio de 2019.
- Inscripciones: Del 24 al 29 de junio de 2019. Una vez aceptado, inscribirse y entregar comprobantes: a) por concepto de inscripción y pago de semestre de



INSTITUTO DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ESTADO DE MORELOS



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS



FACEBOOK



TWITTER



MORELOS
2018 - 2024



\$645.00 y b) por concepto de credencial \$65.00 (Cuenta No. 6550203727-0 del Banco Santander Serfín).

VI. INFORMES, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIONES.

Sede Cuernavaca:

Av. Universidad s/n Col. Chamilpa a un costado de la Secundaria Federal No. 5

Tels. 01 777 311 2562 y 311 2502

lunes y sábados de 9:00 a 14:00 hrs.; martes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.

Correo electrónico: upnmorelosdireccion@gmail.com y

coordinacion_lepepmi@upnmorelos.edu.mx

NOTA: En caso de ser detectado algún documento que no cumpla con los requisitos para su validez oficial (apócrifos), la UPN procederá a dar de baja a los alumnos (as) que hubiesen presentado dicho documentos, anulándose en automático los estudio a la fecha realizados, lo anterior sin menoscabo de ejecutar las acciones legales correspondientes.

El número mínimo para conformar los grupos será de treinta y cinco (35) alumnos, por lo que en caso de que los aspirantes sean menos, la Universidad valorará la apertura del grupo y hasta entonces se procederá a su inscripción. En este caso, cualquier pago realizado no será reembolsado.

Vo. Bo.

Mtro. Aroldo Aguirre Wences

Director de la Unidad 17A de la
Universidad Pedagógica Nacional



Mtro. Eliacin Salgado de la Paz

Director General del Instituto de la
Educación Básica del Estado de
Morelos



INSTITUTO DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA DEL
ESTADO DE MORELOS



www.itebmorelos.gob.mx



ITEB



ITEB

